



FOLIO: 1335

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2022.

Asunto: Acuse de Recibo

CANMEX DOLLAR STORES, S.A. DE C.V.
Presente

Mediante el presente se confirma la recepción de la información presentada en términos de la regla 2.4.8 del Acuerdo por el que la Secretaría de Economía emite Reglas y criterios de carácter general en materia de comercio exterior, publicado en el DOF el 09 de mayo de 2022, respecto de los datos inexactos contenidos en las etiquetas de información comercial que ostentan ciertas mercancías, de conformidad con lo siguiente:

Folio: 1335

Fecha de recepción de la información: 14/09/2022

Empresa: CANMEX DOLLAR STORES, S.A. DE C.V.

Mercancías y No. de etiquetas:

MERCANCIA	No. DE ETIQUETAS
Botella con Popote	6000
BANDA DEPORTIVA ROMBOS VERDES	2400
BANDA DEPORTIVA CAMO VERDE	2400
BANDA DEPORTIVA BICICLETA	2400
BANDA DEPORTIVA MULTI CAMO	2400
BANDA DEPORTIVA LETRAS	2400
BANDA DEPORTIVA PATRON DE LINEAS	2400
BANDA DEPORTIVA DISEÑO DE HORAS VERDES	2400
BANDA DEPORTIVA DISEÑO ANIMAL PRINT	2400
BANDA DEPORTIVA DISEÑO FLORES	2400





BANDA DEPORTIVA DISEÑO HOJAS AGUA	2400
BANDA DEPORTIVA ESTRELLAS	24

DATO INEXACTO	DICE	DEBE DECIR
DOMICILIO FISCAL	Arquímedes 19, P1 L1 Y B3, Colonia Bosques de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580, Ciudad de México.	Av. Revolución 1639, Colonia San Ángel, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México.

Nota Importante: El presente acuse de recibo deberá enviarse al Servicio de Administración Tributaria vía e-document, con la etiqueta 441.

Se emite el presente con fundamento en los artículos 1, 2, Apartado A, fracción II numeral 15, 3 segundo párrafo, 11 y 32 primer párrafo fracciones XI, XVIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía publicado en el DOF el 17 de octubre de 2019 y sus posteriores modificaciones, y artículos primero, fracción III, numeral 7 y segundo del Acuerdo que adscribe orgánicamente a las unidades administrativas de la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de abril de 2021.